

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 14/06/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|---|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | CERAMIC |
| RAZÓN SOCIAL | INTERNACIONAL DE CERAMICA, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE | N/A |
| TIPO DE ASAMBLEA | EXTRAORDINARIA |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 01/07/2024 |
| HORA | 09:00 |
| LUGAR | AV. CARLOS PACHECO 7200, COL. MADERA 65, CHIHUAHUA, CHIH., MÉXICO |
| ¿PROPONE DERECHO? | No |

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la cancelación (i) de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores, y (ii) del listado de dichas acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, para que la Sociedad celebre cualesquier contratos y/o convenios y/o documentos que sean necesarios para su adhesión a cierto contrato de crédito garantizado, como acreditada, así como cualesquier contratos, convenios y/o documentos relacionados con o derivados de este, incluyendo sin limitación, el otorgamiento de garantías, poderes y pagarés por parte de la Sociedad y sus subsidiarias.

III. Análisis y discusión sobre la estructura de administración de la Sociedad y órganos intermedios de apoyo. Resoluciones al respecto.

IV. Designación de Delegados Especiales para formalizar los acuerdos tomados en la Asamblea.

V. Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

La Sociedad mantendrá a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad, los formularios de los poderes a que se refiere la fracción (III) del artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores (los "Formularios"), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, a fin de que dichos intermediarios puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados. La Sociedad, a través del Secretario no miembro del Consejo de Administración, entregará los Formularios a los accionistas o a sus custodios mediante solicitud por escrito, enviada por correo electrónico a las siguientes direcciones: lfm.abogado@abme.com.mx, fbtoledo@interceramic.com y oaachavez@interceramic.com.

Las tarjetas de admisión se entregarán a quienes aparezcan como titulares de acciones en los registros de la Sociedad, o a quienes depositen los títulos de sus acciones en la secretaría de la Sociedad, o quienes les exhiban constancias de depósito de dichos valores expedidos por una Institución de Crédito o por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. En ningún caso los miembros del Consejo de Administración podrán representar a ningún accionista

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 14/06/2024

en las asambleas de accionistas de la Sociedad.